



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

8590**Participación Ciudadana - subvenciones 2012 D5173 (6 Avv)**

El 27 de marzo de 2014 la Teniente de Alcalde del Área de Comercio, Trabajo, Juventud y Participación dictó con el núm. 5173 el siguiente Decreto:

Ir .Aprobar la justificación de la aplicación de los importes concedidos con motivo de la convocatoria pública de subvenciones de la Regiduría de Participación Ciudadana para el año 2012, con cargo a la partida 16.92400.48900 (Ref. 48900, OP. 8892), presentada por las siguientes asociaciones de vecinos.

Entidad	CIF	Importe
AVV RAFAL VELL	G-07111206	7.356,98 €
AVV SANTA PAGESA	G-57300121	3.504,44 €
AVV SANT AGUSTI	G-07469778	2.548,28 €
AVV SON ANGLADA - POLÍGON CA'N VALERO	G-57238263	2.587,47 €
AVV SON ROCA - SON XIMELIS - SON ANGLADA	G-07178775	1.883,65 €
AVV CORT DE CIUTAT	G-07644339	731,04 €

Palma, 15 de mayo de 2014

El Jefe del Departamento de Participación Ciudadana
Rafael Calle Castañeda

